

«Día de las migraciones»: una oportunidad

Esperanza de Pinedo, ACI
Área Justicia y Solidaridad de CONFER-ESPAÑA

El 18 de diciembre, día de Nuestra Señora de la Esperanza, se celebra el Día Internacional de las Personas Migrantes, promulgado por la Asamblea General de la ONU el año 2000. Esperanza de Pinedo, una joven religiosa que trabaja justamente en el Área de Justicia y Solidaridad de la Conferencia de religiosos y religiosas de España (CONFER), pone en palabras los sentimientos que deben iluminar las iniciativas de la vida consagrada al reconocerse una con los más débiles, especialmente con aquellos y aquellas que, con todo derecho, dejan su país en busca de vida.

Muchas de las personas que estáis leyendo estas líneas sabréis que, además de esta fecha “civil”, eclesialmente también celebramos todos los años, en el segundo domingo después de Epifanía, una Jornada Mundial del Emigrante y del Refugiado que concretamente en el 2014-19 de enero- será animada bajo

el lema “Emigrantes y Refugiados: hacia un mundo mejor”. Esta duplicidad de las jornadas (una civil y otra religiosa) con fechas muy próximas entre sí, suele generar a veces confusión entre algunas personas: “¿Cómo celebramos una Jornada del Emigrante cuando acabamos de celebrar otra?” –se pueden preguntar algunos–. Una de las dos celebraciones es bastante anterior a la otra. La Iglesia comenzó a celebrar su Jornada Mundial del Emigrante en el año 1914, por lo que la próxima del 19 de enero será su centésima edición. La celebración promulgada por la ONU es bastante posterior –¡tan sólo de hace 13 años!– como ya hemos indicado al principio.

He arrancado con esta temática acerca de los “dos días del emigrante” para hacerme eco del primer sentimiento que me visita respecto a esta cuestión. Personalmente me alegra que exista un Día Internacional de las Migraciones, así como una Jornada Mundial del Emigrante y del Refugiado porque cada vez que conmemoramos una “causa” estamos amplificando su atención y le estamos prestando voz a una realidad socio-política que normalmente es compleja,

como es el caso de los flujos migratorios. Año tras año reconocemos, a lo largo y ancho de nuestro mundo, que las migraciones han existido, existen y seguirán existiendo. Pero por desgracia, poner el foco en esta realidad nos dejará un sabor de boca amargo al recordar a nuestros hermanos y hermanas fallecidos en el naufragio de Lampedusa o a las casi cien personas, incluyendo mujeres y niños, que murieron recientemente en el desierto de Níger, en su intento por alcanzar el “sueño europeo”. Eso sin nombrar la decisión maquiavélica del Ministerio de Interior de instalar concertinas (alambres con cuchillas) en las vallas de Ceuta y Melilla.

Pero no quiero perder el objetivo, pues el público de esta revista somos fundamentalmente religiosos y religiosas que buscamos entre sus páginas los nutrientes que alimentan la mística y la profecía de nuestra vida. A ellos y ellas van dirigidas estas líneas. Cuando constatamos las injusticias flagrantes que se cometen al legislar en materia de extranjería o cuando asistimos a la pérdida de derechos sociales generalizada, en donde las personas más pobres—muchas de ellas migrantes—son las principales víctimas de esta situación, me brota el deseo profundo de una vida religiosa que vaya más allá del lugar en el que está. No se trata de cambiar de lugar geográfico, que quizá haya que hacerlo, sino de cambiar de lugar existencial, en pro de un mayor profetismo y una mayor significatividad evangélica de nuestra vida.

Es tiempo de una “mudanza vital” y ésa fue también la intuición del Papa Francisco cuando, en su visita al centro Astalli de Roma para la asistencia a refugiados en septiembre de este mismo año, nos invitaba a los religiosos y religiosas a poner nuestros bienes inmuebles y personales al

servicio de las personas más vulneradas: “En particular—y esto es importante y lo digo desde el corazón— desearía invitar también a los institutos religiosos a leer seriamente y con responsabilidad este signo de los tiempos. El Señor llama a vivir con más valentía y generosidad la acogida en las comunidades, en las casas, en los conventos vacíos. Queridísimos religiosos y religiosas, los conventos vacíos no sirven a la Iglesia para transformarlos en hoteles y ganar dinero. Los conventos vacíos no son vuestros, son para la carne de Cristo que son los refugiados. El Señor llama a vivir con más valor y generosidad la acogida en las comunidades, en las casas, en los conventos vacíos. Ciertamente, no es algo sencillo: se necesita criterio, responsabilidad, pero se requiere también valor. Hacemos mucho; tal vez estamos llamados a hacer más, acogiendo y compartiendo con decisión lo que la Providencia nos ha dado para servir. Superar la tentación de la mundanidad espiritual para ser cercanos a las personas sencillas y sobre todo a los últimos. Necesitamos comunidades solidarias que vivan el amor de modo concreto”.

Son muchas las preguntas que me hago en el sentido de una profunda revitalización desde la misión, y concretamente, desde nuestros compromisos y experiencias de fraternidad con nuestros hermanos y hermanas migrantes. Son preguntas que quizá nos puedan ayudar en la reflexión y en nuestras búsquedas personales y comunitarias: ¿cómo nos situamos las personas y las comunidades ante la complejidad del fenómeno migratorio?, ¿son la interculturalidad y el mestizaje materia del “cuerpo doctrinal” de nuestras instituciones?, ¿son las personas migrantes únicamente objetos de nuestra solidaridad y caridad o, por el contrario, compañeros de camino, interlocutores activos

en la construcción de una nueva ciudadanía?, ¿estamos “atrapados” en la solución de las consecuencias de las pobreza o hacemos el esfuerzo de mirar a sus causas, aprovechando la visibilidad de nuestros institutos para hacer incidencia estructural?

Estamos asistiendo a un proceso progresivo de criminalización de la migración. Un ejemplo claro de ello es la próxima reforma del Código Penal que penaliza directamente actividades ejercidas habitualmente por personas migrantes como el *top-manta*. Igualmente, la reforma sanitaria se justificó en un primer momento, como una medida necesaria para hacer frente al “abuso” de las personas extranjeras sobre nuestro Sistema Nacional de Salud. Asimismo, los medios de comunicación nos disponen negativamente frente a los hermanos y hermanas migrantes en las noticias que describen su llegada como “avalancha” o “invasión”. No se puede seguir enfrentando a los pobres contra los pobres. Las personas migrantes no son precisamente las culpables de la crisis, aunque se nos inocule así esta amenaza, sino que son precisamente sus mayores víctimas. ¿Dónde se han quedado los planes de integración después de tres años de crisis?,

¿es que ya no hacen falta?, ¿estamos optando mejor por favorecer las políticas de retorno voluntario?

La vida religiosa, situada históricamente del lado de las personas y colectivos más vulnerables, tiene la obligación moral de hacer frente al creciente racismo y xenofobia que se cuece en lo cotidiano, en los mercados, las plazas o en las salas de espera de nuestros centros de salud. Hemos de ser personas y comunidades lúcidas para saber leer la realidad con sus luces y sombras, hombres y mujeres de discernimiento que atraviesen la “cáscara” de lo real para adentrarse por los nuevos caminos que somos invitados a transitar. Son muchos los retos que tenemos por delante y, como reza el final de un magnífico documental que vi este verano –“Home”– (precisamente en una semana de vida religiosa en clave ecológica y solidaria), “es demasiado tarde para ser pesimistas”. Creo profundamente en la vida religiosa, en sus potencialidades y en su capacidad de transformación *ad intra* y *ad extra* de las instituciones, justamente porque está alentada y dinamizada por la fuerza permanente del Espíritu de Dios que “todo lo hace nuevo” (Ap 21, 5). ■

